



## MESA SECTORIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA DE ARAGÓN (04/06/2020)

En la **Mesa Sectorial** del día de hoy hemos tratado los siguientes puntos:

- Información sobre la resolución de habilitaciones.
- Fecha fin de sustituciones curso 19/20.
- Reanudación de plazos administrativos.
- Tablas salariales 2019.

### ➔ RESOLUCIÓN DE HABILITACIONES

Se nos presenta el borrador de la resolución en la que se concretan las condiciones de formación del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. UGT constata que entre las asignaturas que pueden impartir los licenciados en Filología Francesa e Inglesa no aparece la Lengua Castellana y Literatura y entendemos que debería aparecer.

La opinión del Departamento es que no cree necesario incluirlo y que, en todo caso, se tratará cada caso de manera individualizada.

### ➔ FECHA FIN DE SUSTITUCIONES CURSO 2019/2020

Se nos comunica que como norma general, las sustituciones finalizan con el periodo lectivo (19/23 de junio de 2020, salvo que alguna de ellas tenga expresamente reconocida otra fecha de fin en la autorización previamente firmada por la DG).

Para este curso 19/20, excepcionalmente, y a la vista de las circunstancias, se extienden las **sustituciones de los tutores, así como los docentes de ESO y Bachillerato, hasta 30 junio**. En caso de que un docente comparta dos niveles, solo se le aplicará esta excepción para el nivel ESO/Bachillerato.

Para el curso 20/21 se **incorporarán dos días antes del inicio del curso**.



# UGT INFORMA CONCERTADA

## ➤ REANUDACIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS

Se nos informa de la reanudación de los plazos administrativos y de las consecuencias que esto tiene en distintos aspectos:

De especial importancia para los **próximos prejubilados** que restan del acuerdo, ya que se retoma el trámite y las notificaciones de los mismos.

Sobre esta cuestión, desde **UGT** nos mantenemos **firμες en nuestra petición de prórroga del actual acuerdo**. En estos momentos de transformación es todavía más necesario que nunca la implementación de medidas que permitan, por un lado, descargar las tareas del profesorado más veterano y, por otro, rejuvenecer las plantillas.

## ➤ TABLAS SALARIALES 2019

El Departamento nos comunica que en la nómina del mes de julio se **aplicarán las tablas salariales del convenio nacional de 2019** (en sus dos tramos) y se nos abonarán los **atrasos** derivados por este cambio.

## ➤ RUEGOS Y PREGUNTAS

Desde UGT seguimos demandando una **negociación pautada y sincera para alcanzar la equiparación salarial y de condiciones de trabajo** con los compañeros de la enseñanza pública y un esfuerzo por parte de la Administración y las Patronales para la **mejora de las condiciones de trabajo del PAS y del Personal Complementario de Educación Especial**.

# Cumplimos!



## UGT INFORMA CONCERTADA